



EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

EDICTO

DOÑA MARÍA CARMEN SIMÓN NICOLÁS, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

HACE SABER:

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 25 de julio del año en curso, expediente nº 22/2025 de modificación presupuestaria en la modalidad de suplementos de créditos con cargo al remanente positivo de tesorería, por un importe total de 422.500,00 €, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 177.2, en consonancia con el 169.1 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones se entenderá elevado a definitivo.

En Marchena, LA SECRETARIA

María Carmen Simón Nicolás

Código Seguro De Verificación	NTofXzJ2/hpqpzkzVG/EXmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	25/07/2025 12:11:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NTofXzJ2/hpqpzkzVG/EXmQ==		

